

En la Ciudad de Gral. Escobedo, Nuevo León siendo las 19:00-diecinueve horas del día 16-dieciséis de octubre del año 2009-dos mil nueve, reunidos los miembros del Ayuntamiento, en el Teatro municipal Fidel Velázquez, lugar previamente declarado como recinto oficial, ubicado en la calle Avenida Puerta del Norte número 201, de la colonia Residencial Puerta del Norte, en el municipio de General Escobedo, Nuevo León, para el efecto de celebrar la sesión solemne para rendir a la población el Tercer Informe de Gobierno, correspondiente a la Administración 2006-2009, a la cual fueron previa y personalmente convocados atento a lo dispuesto por los artículos 27 Fracción II, 32, 33, 34, 35 y 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal, en relación con el artículo 54 y demás relativos en el Reglamento Interior del Ayuntamiento.

En uso de la palabra el C.P. José Antonio Quiroga Chapa, Secretario del Ayuntamiento, hace mención de lo siguiente:

“Buenas noches, con las instrucciones de la Presidente Municipal, y con fundamento en lo establecido por la Ley Orgánica de la Administración Pública Municipal del Estado de Nuevo León, y en cumplimiento al acuerdo tomado en la sesión ordinaria celebrada el 10-diez de septiembre del año en curso, se les ha convocado a esta sesión solemne, en la que de acuerdo a lo señalado en los artículos 26, inciso a) fracción VI y 27, fracción V, el Republicano Ayuntamiento de la ciudad de General Escobedo, por conducto de su Presidente Municipal, Margarita Martínez López, dará a conocer el informe sobre el estado que guarda los asuntos municipales y del avance de obras y servicios del plan y de los programas municipales en este tercer año de gobierno, de la Administración 2006 – 2009.

Para dar inicio a esta sesión solemne, procederé a tomar lista de asistencia y verificar el quórum reglamentario.

TOMAS VILLARREAL LÓPEZ	PRIMER REGIDOR
VICENTE LÓPEZ BARRAZA	SEGUNDO REGIDOR
DANIEL RODARTE MORAN	TERCER REGIDOR
J. ANTONIO CORREA ACOSTA	CUARTO REGIDOR
MIGUEL ÁNGEL ROBLES TORRES	QUINTO REGIDOR
MARTÍN SALVADOR OCHOA SALAS	SEXTO REGIDOR
J. SANTOS ORTEGA GONZÁLEZ	SÉPTIMO REGIDOR
SONIA TORRES GRIMALDO	OCTAVO REGIDOR
FÁTIMA YOLANDA TREVIÑO SOLORIO	NOVENO REGIDOR
ARMANDO ULLOA RENTERÍA	DÉCIMO REGIDOR
EDGAR DANILO DOMÍNGUEZ VERA	DÉCIMO PRIMER REGIDOR
LUIS ANTONIO NOYOLA SÁNCHEZ	DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR
CANDELARIO TORRES MARTÍNEZ	DÉCIMO TERCER REGIDOR
MANUEL GONGORA VALADEZ	SÍNDICO PRIMERO
EDNA ROCÍO LÓPEZ MATA	SÍNDICO SEGUNDO

Así mismo, nos acompaña el C.P. Ángel Javier Martínez Pérez Tesorero Municipal, y su servidor José Antonio Quiroga Chapa, Secretario del Ayuntamiento”.

Continuando con el uso de la palabra, sigue señalando, que cumpliendo con las indicaciones de la C. Presidente Municipal y existiendo quórum legal, de acuerdo a lo establecido en el artículo 55 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento, se declaran abiertos los trabajos de esta sesión solemne, y me permito poner a su consideración señores regidores y síndicos el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Receso para que la C. Presidente Municipal reciba a las autoridades.
3. Reanudación de la sesión y honores a la bandera.
4. Informe que rinde a la comunidad el Republicano Ayuntamiento de la ciudad de General Escobedo, por conducto de su Presidente Municipal, C. Margarita Martínez López.
5. Mensaje del ciudadano Lombardo Guajardo Guajardo, en representación del C. Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, licenciado Rodrigo Medina de la Cruz.
6. Clausura de la sesión.

Continuando con el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento C.P. José Antonio Quiroga Chapa, solicita a los integrantes del R. Ayuntamiento que de estar de acuerdo con la propuesta del orden del día, manifiesten su aprobación levantando su mano.

El Ayuntamiento en votación económica, emite por unanimidad el siguiente acuerdo:

ÚNICO.- Por unanimidad se aprueba el orden del día de la sesión solemne a celebrarse en el presente acto.

PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA.- RECESO PARA QUE LA C. PRESIDENTE MUNICIPAL RECIBA A LAS AUTORIDADES.

Hecho lo anterior, el C. Secretario del R. Ayuntamiento, José Antonio Quiroga Chapa, declara un receso en tanto la C. Presidente Municipal, Margarita Martínez López, recibe a las autoridades que la acompañan.

PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA.- REANUDACIÓN DE LA SESIÓN Y HONORES A LA BANDERA.

Una vez reanudada la sesión, el Secretario del Ayuntamiento, invita a todos los presentes a permanecer de pie para rendir los honores de ordenanza a nuestra enseña nacional, así como entonar el himno nacional mexicano.

Acto continuo, se llevan a cabo los honores a la bandera por la escolta y banda de guerra a cargo de la escolta y la banda de guerra del pentatlón deportivo militarizado universitario zona 19 Nuevo León, y se entona el himno nacional mexicano dirigido por el tenor Gabriel Yafet Salgado Moya, posteriormente, se solicita a los presentes a tomar asiento.

Continuando con el uso de la palabra, el C. José Antonio Quiroga Chapa, Secretario del Ayuntamiento, da la más respetuosa y cordial bienvenida al: C. Lombardo Guajardo Guajardo, en representación del C. Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, Licenciado Rodrigo Medina de la Cruz,; así como al Diputado Leonel Chávez, representante del Honorable Congreso del Estado; así mismo da la más cordial de las bienvenidas a los funcionarios de Gobierno del Estado, de los municipios, organismos empresariales, así como a la Secretaria General de los Trabajadores del Municipio de Gral. Escobedo, Nuevo León, y demás invitados.

PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA.- INFORME QUE RINDE A LA COMUNIDAD EL R. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE GRAL. ESCOBEDO, POR CONDUCTO DE SU PRESIDENTE MUNICIPAL, C. MARGARITA MARTÍNEZ LÓPEZ.

Continuando con el orden del día, se le cede el uso de la palabra a la Presidente Municipal, Margarita Martínez López, para que a nombre del Republicano Ayuntamiento rinda a la comunidad de General Escobedo, Nuevo León, el tercer informe anual del estado que guarda los asuntos municipales.

Se adjunta al presente el texto leído por la C. Presidente Municipal, Margarita Martínez López, así como el documento que contiene el Tercer Informe de Gobierno, 2003-2006.

Una vez hecho lo anterior, el C. Secretario del Ayuntamiento, José Antonio Quiroga Chapa, hace del conocimiento de los presentes, que por indicaciones de la Presidente Municipal, el informe y sus anexos, serán debidamente distribuidos y difundidos entre los distintos sectores sociales de nuestro municipio.

PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA.- MENSAJE DEL C. LOMBARDO GUAJARDO GUAJARDO, EN REPRESENTACIÓN DEL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, solicita al Ciudadano Lombardo Guajardo Guajardo, en representación del C. Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, Licenciado Rodrigo Medina de la Cruz, dirija un mensaje en esta sesión.

En uso de la palabra, el C. Lombardo Guajardo Guajardo, en representación del C. Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León, extendió el siguiente mensaje:

“Profra. Margarita Martínez López, Presidenta Municipal de Gral. Escobedo, N.L, Dip. Leonel Chávez Rangel, en representación del Dip. Sergio Alanís Marroquín, Presidente del Congreso del Estado; Coronel de Infantería Carlos Maximiliano Herмосillo Salinas, en representación del Mayor Cuauhtémoc Antúnez Pérez, General de Brigada Diplomado de Estado y Comandante de la Séptima Zona Militar; C.P. Antonio Quiroga, Secretario del Ayuntamiento; Señores representantes del Honorable Cabildo; Lic. Elenitza Canavati Hadjopoulos, Directora General del DIF, en representación de la Lic. Greta Salinas de Medina, Presidenta del DIF Estatal; ExAlcaldes Lic. Fernando Margáin y Lic. Alfonso Ayala; Diputados Federales y Locales; Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional, Ing. Miguel Lozano Murguía; Presidentes Municipales en funciones de Apodaca, Ing. Homero García, Santa Catarina, Lic. Dionisio Herrera y Santiago, Ing. Rafael Paz Hernández; Presidentes Municipales electos, especialmente la Presidente Municipal Electa Clara Luz Flores Carrales; Señoras y Señores. *Buenas noches a todos...*

Me honra mucho la distinción que me ha encomendado el Sr. Gobernador, Lic. Rodrigo Medina de la Cruz para acudir a su 3er. y último informe, Amiga Alcaldesa Margarita Martínez, quien a través de un servidor le hace llegar un respetuoso saludo y le felicita por el trabajo con sentido humanitario en beneficio de toda la comunidad de Escobedo, al igual que a todo su equipo de trabajo y a integrantes del honorable Cabildo. Hace un año estuve aquí presenciando las metas alcanzadas durante el segundo informe de gobierno y haciendo una remembranza le decía en este mismo lugar que no hay nada más satisfactorio que ver la sonrisa de las niñas y niños cuando se entrega una calle pavimentada o se introduce el agua potable; es ahí donde internamente reflexionamos y decimos no más zapatos enlodados, ni largas filas y caminatas para ir por un balde de agua, justamente es el orgullo del deber cumplido al compromiso contraído.

Ahora le puedo decir a mi amiga Margarita que ya cumplió, pero estamos seguros de que lleva en su corazón esta loable labor y compromiso que no es de tres años sino es de vocación de servicio

por los Escobedenses y por el pueblo de Nuevo León. Este municipio del norte del área metropolitana ha crecido a un ritmo acelerado de grandes proporciones precedido de un orden urbanístico y social, mismos que usted ha sabido llevar a buen puerto.

Hoy quienes aquí han hecho su vida o aquí laboran, son testigos del avance que no cesa hacia esta zona y ahora en el nor-poniente se cuenta ya con una opción más en materia de vialidad que conecta con Monterrey al circular por el Eje Vial Venustiano Carranza-Bernardo Reyes lo que permite descargar el tráfico de las congestionadas avenidas como Manuel Barragán y Fidel Velázquez, mismo que se encuentra funcionando desde el pasado 03 de octubre.

También se concluyeron los puentes gemelos sobre el Río Pesquería con inversión municipal y de la federación, en donde los vecinos de colonias aledañas ya no batallarían en este cruce en temporada de lluvias, actualmente como ya lo mencionó Margarita se encuentra en proceso la avenida La Concordia en donde el Estado fungió como órgano mediador entre empresas privadas, el municipio de Escobedo y el vecino municipio de Apodaca. Felicito a ambos mandatarios, porque gracias a la gestión que realizaron, hoy se encuentra en marcha este proyecto en el que prevalecía la discordia, se terminó un conflicto de antaño y hoy vemos con agrado que las buenas relaciones de vecinos se han restablecido.

Seguimos trabajando arduamente en concretar el Proyecto de Sendero – Colombia – Laredo – Manuel L. Barragán, que incluiría 3 cruces y que contempla una inversión de más de 1,000 millones de pesos, el Señor Gobernador está muy interesado en seguir luchando para llevarlo a cabo, aunque ya tocará a los siguientes ediles de San Nicolás y Escobedo la coordinación con la autoridad estatal para las nuevas adecuaciones viales que son muy necesarias para eliminar la carga vehicular que se registra en la zona.

Quiero decirles que la actual administración que encabeza el Gobernador, Rodrigo Medina ve en Escobedo un Municipio con deseos de coadyuvar al desarrollo del Estado como lo ha proyectado la alcaldesa Margarita Martínez en estos tres años que trabajó de la mano con todos ustedes, con habitantes comprometidos con su entidad, con sus familias, con sus hijos y estoy seguro que la nueva Alcaldesa Clara Luz Flores, continuará con estos proyectos y logrará su consolidación. El Sr. Gobernador nos ha instruido a cada uno de quienes integramos su equipo de trabajo a actuar con el mismo sentido humanitario y social, realizando un esfuerzo doble para hacer frente a esta situación económica que aqueja al país y Nuevo León no debe detenerse ni un solo segundo como tampoco lo hace Escobedo, caracterizándose como un municipio de vanguardia. Ser más eficiente con menos recursos, Ese es el nuevo reto.

Para enfrentar esta época, la percepción de nuestro Gobernador es muy clara y firme, se requiere de cercanía con quienes lo han elegido para atender sus necesidades y la instrucción sigue siendo clara: hay que tomar decisiones por difíciles que sean, resolver y ver el como sí.

La visión del gobierno de Nuevo León se centra en tres ejes fundamentales en igualdad de importancia como lo son: Seguridad Integral, Generación de Riqueza, Desarrollo Social y Calidad de Vida.

Vivimos un problema de inseguridad que sólo con la coordinación, entre los tres niveles de Gobierno se puede impactar de forma frontal para conseguir a plenitud el desarrollo comunitario y productivo.

Por parte del ejecutivo se ha fijado el compromiso urgente de superar esta lucha de manera incansable contra el crimen organizado, reconociendo además a nuestro ejército mexicano, a los legisladores también inmersos en el tema y así todos juntos encontrar las formas para arrancar el problema de raíz, coordinándonos todos entre sí, trabajando juntos con la sociedad, estoy seguro que lo lograremos. Vaya nuestro reconocimiento por el heroico trabajo de los integrantes del Ejército Mexicano.

Quiero destacar que aquí en Escobedo han fijado su atención empresas de calidad mundial, nacionales y extranjeras que contribuyen al crecimiento en el desenlace de este siglo de la modernidad, de globalización industrial, de nuevas tecnologías que se traduce en inversiones impulsando nuevas riquezas para el Estado y municipio encadenándolo a su vez con la generación de empleos para quienes aquí habitan.

En nuestro país como en el mundo se registran nuevas exigencias y hay que adaptarse rápido y buscar mecanismos a través de la innovación y la inversión extranjera y nacional, esa es la meta a alcanzar.

Nuevo León es un ícono de trabajo, industria y comercio y nuestro gobernador estuvo en la Ciudad de México luchando para la búsqueda de un trato equitativo en referencia a los demás Estados de la República, los legisladores de la misma manera analizan el presupuesto para el siguiente año con una atención minuciosa teniendo como objetivo el conseguir los mayores recursos económicos para la realización de nuevos proyectos y concretar en resultados.

Con respecto al tema de la oportunidad en apoyo a la gente que se encuentra sin empleo hace unos días estuvo en la colonia San Genaro de este municipio una Brigada por parte del Gobierno Estatal a través de la Secretaría del Trabajo cuyo titular, Álvaro Ibarra anunció el destino de alrededor de 5 millones de pesos en programas de desempleo, en compañía de la Sra. Alcaldesa.

En esta brigada se ofertaron mil 115 vacantes en donde se ofrecían puestos de operarios, obreros, almacenistas, electromecánicos, vendedores, tele marketing, vigilantes, analistas de crédito, cajeros, capturistas de datos, choferes, técnicos en diferentes especialidades y afanadoras.

Asimismo, el Instituto de Capacitación y Educación para el Trabajo ofreció a los asistentes la oportunidad de acudir a cursos de computación, electricidad y refrigeración y mantenimiento de climas y se seguirán analizando mejores esquemas para que padres de familia trabajadores puedan llevar el sustento a sus hogares, esto es como una máquina que necesita un buen engranaje para que funcione cada día mejor.

El Desarrollo Social y Calidad de vida conlleva a ofrecer mejores servicios y de calidad garantizada. Destaco como parte de ello la reciente Certificación a la Norma Internacional de Calidad ISO que acaba de otorgar la empresa certificadora TÜV SÜD América de México al Gobernador Rodrigo Medina ante el servicio prestado por la Red Estatal de Autopistas del Estado, calificando a la Autopista Cadereyta como la más segura de México.

Calidad de vida para nuestros niños, que crecen en una sociedad que desea lo mejor para ellos y esto sólo se logra con el combate a la pobreza, mejor educación, salud, deporte, cultura, como se ha hecho aquí en Escobedo, por esto felicitaciones a todos, **Calidad de Vida** con mejor y nueva infraestructura pública como la construcción de escuelas y quiero ser preciso en éste renglón.

Tenemos la instrucción directa del Lic. Rodrigo Medina de La Cruz para la construcción de escuelas en coordinación con el Secretario de Educación, José Antonio González que por su parte esta pugnando la obtención de recursos para satisfacer dicha demanda de planteles, juntos sociedad y Gobierno estamos en la búsqueda de una fórmula con ingenio para abatir esta necesidad real que enfrentan muchos municipios a causa de la densidad poblacional.

Y haciendo un paréntesis deseo mencionar que Nuevo León obtuvo en esta semana el primer lugar a nivel nacional en la prueba enlace a nivel primaria y el segundo lugar a nivel secundaria destacando en las materias de Español, Matemáticas y Educación Cívica y es así como también se forman ciudadanos con honorabilidad que sirvan a sus semejantes.

Sra. Alcaldesa me congratulo en reconocer los logros importantes obtenidos en su gestión para mantener una Ciudad en Movimiento, como:

La edificación del Nuevo Centro de operaciones de Seguridad Pública y Vialidad que incluye la instalación del C4, la gestión para otorgar vivienda a los elementos de Policía, mejores salarios, así como el fortalecimiento a los programas de prevención.

La participación para la Construcción del Nuevo Centro Hospitalario ISSSTE, y en el área de Salud los intensos programas de prevención de enfermedades como diabetes y cáncer de mama y cervicouterino para personas con escasos recursos.

El nuevo Centro DIF en la colonia la Unidad, el Parque Lineal Escobedo aunado a nuevos espacios públicos de recreación, el empeño para sustentar el Reordenamiento Territorial, sus esfuerzos por vincular al municipio con la economía de la Ciudad de Texas y atraer inversión hacia tierras nacionales y la modernización de un gobierno cercano a la gente.

El impulso al deporte que recoge resultados como la sobresaliente actuación de sus atletas que les distingue como Campeones Absolutos en Medallas obtenidas y en puntaje de las diferentes disciplinas a lo largo y ancho del Estado.

Compañera Margarita, usted trabajó cada día con la idea de brindar ayuda a su comunidad en este municipio de General Escobedo, y sabemos que nunca claudicó por conseguirlo a pesar de las adversidades financieras que enfrentamos en la actualidad y es por ello que se reconoce infinitamente su labor al frente de esta administración, sin embargo surgen nuevas exigencias día con día y estamos todos seguros que desde cualquier lugar , de cualquier trinchera nuestra amiga Margarita Martínez López continuará luchando con empeño para servir a su gente de Escobedo, como lo hace diariamente el Lic. Rodrigo medina en su trabajo al servicio del Estado y de todas las familias de Nuevo León.

Felicidades y muchas gracias.”

PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

En uso de la palabra el Secretario del Ayuntamiento C.P. José Antonio Quiroga Chapa, manifiesta lo siguiente: “con las instrucciones de la C. Presidente Municipal, y agotados los puntos del orden del día, siendo las 21:25 veintiún horas con veinticinco minutos, me permito declarar clausurados los trabajos de esta sesión solemne, informando que se les citará para la próxima sesión de acuerdo a nuestro reglamento establecido.

Solicitando a todos los presentes, que antes de retirarse, se pongan de pie para entonar el canto a Nuevo León. Acto seguido se entono el canto a Nuevo León.

Continuando con el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento, les solicitó de la manera más atenta, que permanezcan en sus lugares a fin de que la C. Presidente Municipal, Margarita Martínez López, acompañe a las autoridades presentes hasta la salida de este recinto oficial, muchas gracias.

**MARGARITA MARTÍNEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**JOSÉ ANTONIO QUIROGA CHAPA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**

C. TOMAS VILLARREAL LÓPEZ
PRIMER REGIDOR

C. VICENTE LÓPEZ BARRAZA
SEGUNDO REGIDOR

C. DANIEL RODARTE MORAN
TERCER REGIDOR

C. J. ANTONIO CORREA ACOSTA
CUARTO REGIDOR

C. MIGUEL ANGEL ROBLES TORRES
QUINTO REGIDOR

C. MARTÍN SALVADOR OCHOA SALAS
SEXTO REGIDOR

C. JOSÉ SANTOS ORTEGA GONZÁLEZ
SÉPTIMO REGIDOR

C. SONIA TORRES GRIMALDO
OCTAVO REGIDOR

C. FÁTIMA YOLANDA TREVIÑO SOLORIO
NOVENO REGIDOR

C. ARMANDO ULLOA RENTERÍA
DÉCIMO REGIDOR

C. EDGAR DANILO DOMÍNGUEZ VERA
DÉCIMO PRIMER REGIDOR

C. LUIS ANTONIO NOYOLA SÁNCHEZ
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR

C. CANDELARIO TORRES MARTÍNEZ
DÉCIMO TERCER REGIDOR

C. MANUEL GONGORA VALADEZ
SÍNDICO PRIMERO

C. EDNA ROCÍO LÓPEZ MATA
SÍNDICO SEGUNDO

Firmas correspondientes a la Sesión Solemne del día 16 de octubre de 2009.